



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 17288/2018

CÓRDOBA, 13 de abril de 2018.-

VISTO

El pedido de la Lic. Laura MONTES (Lic. en Matemática, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005;

Que, según lo establecido en el Artículo 14º de la mencionada Resolución, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción de la Lic. Laura MONTES (D.N.I.: N° 38.106.669) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Optimización y modelización de fenómenos biológicos y cognitivos".

ARTÍCULO 2º: Designar para la Lic. MONTES la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Andrés A. BARREA (Director)
Dr. Uriel KAUFMANN
Dr. Elvio A. PILOTTA
Dr. Damián R. FERNÁNDEZ FERREYRA (Suplente)

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 153/2018

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF